



“2024 - Año de la Defensa de la Vida, de la Libertad y de la Propiedad”.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

### DECLARA:

Su absoluto apoyo a los activistas democráticos cubanos al conmemorarse el tercer aniversario de las históricas protestas del “11J” en la isla en las que el 11 y 12 de julio de 2021 miles de cubanos salieron a las calles al grito de “hambre”, “abajo la dictadura” y “patria y vida”, pidiendo libertad a los presos políticos y el final de la dictadura. La respuesta del régimen comunista fue la persecución y desaparición de opositores, militarizando las calles de las principales ciudades, restringiendo el acceso a internet y la movilidad.

A su vez, ésta Honorable Cámara declara su condena al régimen de Díaz Canel y pide por la pronta liberación de los presos políticos y el final de la dictadura para que realmente exista una Cuba libre.

**Sabrina AJMECHET**  
**Diputada Nacional**

**Cofirmantes:** Fernando IGLESIAS, Damián ARABIA, Maximiliano FERRARO, Sofía BRAMBILLA, María SOTOLANO, Karina BANFI, Marcela CAMPAGNOLI, Sergio Eduardo CAPOZZI, Veronica RAZZINI, Martín YEZA, Juliana SANTILLÁN, Germana FIGUEROA CASAS.



“2024 - Año de la Defensa de la Vida, de la Libertad y de la Propiedad”.

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Declaración tiene por objeto declarar absoluto apoyo a los activistas democráticos cubanos a poco de conmemorarse el tercer aniversario de las históricas protestas del “11-J” en la isla en las que el 11 y 12 de julio de 2021 miles de cubanos salieron a las calles al grito de “hambre”, “abajo la dictadura” y “patria y vida”, pidiendo libertad a los presos políticos y el final de la dictadura. La respuesta del régimen comunista fue la persecución y desaparición de opositores, militarizando las calles de las principales ciudades, restringiendo el acceso a internet y la movilidad.

A su vez, ésta Honorable Cámara declara su condena al régimen de Díaz Canel y pide por la pronta liberación de los presos políticos y el final de la dictadura para que realmente exista una Cuba libre.

En medio de la pandemia por COVID-19, el pueblo cubano salió a las calles y se unió al grito de libertad. Ante la crisis sanitaria, la escasez de alimentos y medicamentos y las pésimas condiciones de vida, la única opción que queda es la protesta y el pedido por el final de la dictadura. Las manifestaciones de 2021 fueron las más masivas desde el “Maleconazo” de 1994. Las protestas se sucedieron no sólo en la isla sino en diversas ciudades del mundo en las que cubanos y locales se congregaron en contra del gobierno castrista.

Organismos internacionales como “Prisoners Defenders”, comunicaron en sus informes 187 desapariciones forzadas durante las protestas de julio de 2021 por parte del régimen comunista. La respuesta del gobierno cubano fue que esas desapariciones eran falsas.



“2024 - Año de la Defensa de la Vida, de la Libertad y de la Propiedad”.

Según “Justicia 11J”<sup>1</sup>, que surgió de “un grupo colaborativo de mujeres dentro y fuera del país” (de Cuba) que “verifica, actualiza y divulga información relacionada con protestas públicas en Cuba desde el estallido social de julio de 2021”, desde el 11 de julio de 2021 se registran detenciones a 1905 personas, de las cuales 800 continúan en prisión por motivos políticos.

A casi 3 años de las protestas y como hace más de 60 años, en Cuba hay una dictadura. En Cuba no existe libertad. Los cubanos no son libres: ni siquiera pueden salir de la isla. En Cuba no existen partidos políticos opositores, ni elecciones competitivas, ni medios de comunicación independientes.

Por todo lo expuesto, en defensa de los derechos políticos y las libertades públicas, diciendo fuerte “Patria y Vida” y exigiendo el final de la dictadura para poder ver por fin una Cuba libre, pido a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

**Sabrina AJMECHET**  
**Diputada Nacional**

**Cofirmantes:** Fernando IGLESIAS, Damián ARABIA, Maximiliano FERRARO, Sofía BRAMBILLA, María SOTOLANO, Karina BANFI, Marcela CAMPAGNOLI, Sergio Eduardo CAPOZZI, Veronica RAZZINI, Martín YEZA, Juliana SANTILLÁN, Germana FIGUEROA CASAS.

---

<sup>1</sup> <https://justicia11j.org/quienes-somos/>